

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Justicia****ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR**

45 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2018, de la Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Gestión integral de dos centros de ejecución de medidas judiciales adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor, destinados a la ejecución de las medidas judiciales de internamiento previstas en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores” (dos lotes).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor.
 - b) Número de identificación fiscal: Q-2801385-B.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor.
 - d) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor.
 - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28037.
 - 4) Teléfonos:
 - Información sobre la documentación administrativa. Teléfono: 914 934 107. Área de Gestión Económica.
 - Información sobre la documentación técnica: Teléfono 914 934 113. Área de Coordinación de Centros.
 - 5) Telefax: 914 934 185.
 - 6) Correo electrónico:
 - Información sobre la documentación administrativa: eva.cadiz@madrid.org
 - Información sobre la documentación técnica: lorenzo.pedroche@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de octubre de 2018.
- e) Número de expediente: A/SER-011552/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato de servicios relativo a la gestión integral de dos Centros de ejecución de medidas judiciales adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor, destinados a la ejecución de las medidas judiciales de internamiento previstas en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (dos lotes).
 - c) División por lotes y número de unidades:

División en lotes: Sí.
Lote número y denominación:
 - Lote 1. Centro “El Laurel”.
 - Lote 2. Centro “El Lavadero”.

- d) Lugar de ejecución/entrega:
- 1) Domicilio: Centros de ejecución de medidas judiciales.
 - 2) Localidad y código postal: Varios municipios de la Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 24 meses, del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
- g) Código CPV: 85311300-5. Descripción: Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios criterios.
4. Valor estimado de cada lote:
- Lote 1: 15.707.041,14 euros.
 - Lote 2: 15.345.461,05 euros.
5. Presupuesto base de licitación de cada lote:
- Lote 1:
- Base imponible: 6.975.209,57 euros.
 - Importe del IVA: 697.520,96 euros.
 - Importe total: 7.672.730,53 euros.
- Lote 2:
- Base imponible: 7.139.564,15 euros.
 - Importe del IVA: 713.956,42 euros.
 - Importe total: 7.853.520,57 euros.
6. Garantías exigidas:
- Definitiva: 5,00 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Conforme al apartado 7 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 19 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de octubre de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos.
Accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse.
- c) Admisión de variante, si procede: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
10. Apertura de ofertas:
- a) Apertura de la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor:
 - Dirección: Calle Albasanz, número 2, segunda planta. Sala de juntas (28037 Madrid).
 - Fecha y hora: 30 de octubre de 2018, a las 10:30 horas.
 - Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Asistencia libre.
 - b) Apertura de las proposiciones económicas:
 - Dirección: Calle Albasanz, número 2, segunda planta. Sala de juntas (28037 Madrid).
 - Fecha y hora: 7 de noviembre de 2018, a las 10:15 horas.
 - Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Asistencia libre.
11. Gastos de publicidad: 4.000,00 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso:

a) Recurso especial en materia de contratación:

- 1) Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- 2) Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.
- 3) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
- 4) Plazo de presentación: 15 días hábiles.
- 5) Teléfono: + 34 917 206 346.
- 6) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/es/tacp>

b) Recurso potestativo de reposición:

- 1) Órgano competente: Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor.
- 2) Dirección: Calle Albasanz, número 2.
- 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
- 4) Plazo de presentación: Un mes.

c) Recurso contencioso-administrativo:

- 1) Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- 2) Dirección: Calle General Castaños, número 1.
- 3) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- 4) Plazo de presentación: Dos meses.

13. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán conformes a la cláusulas 10, 11 y 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Referencia de publicaciones anteriores: "Diario Oficial de la Unión Europea".

15. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de octubre de 2018.

Madrid, a 9 de octubre de 2018.—La Directora-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infactor, Regina Otaola Muguera.

(01/32.745/18)

